

INFORME DEL GERENTE

Periodo enero – diciembre 2019

Dando cumplimiento a lo previsto en los Estados Sociales y de acuerdo a las Normas establecidas por la Superintendencia de Compañías, presento el Informe sobre las actividades desarrolladas del Ejercicio Económico del 2019.

1. Consideraciones Generales. –

En el ejercicio económico del año 2019 la compañía ha prestado los servicios propios del giro del negocio con normalidad.

Podemos mencionar que los Estados Financieros de este año 2019 ha generado resultados poco satisfactorios.

2. Cumplimiento de las disposiciones de Junta General. –

Todas las disposiciones emanadas por la Junta General Universal de Socios han sido acatadas, y sus recomendaciones y sugerencias se han puesto en práctica.

Durante el ejercicio económico del año 2019 se han realizado actividades que se detallan a continuación con el propósito de mejorar el desempeño de la compañía en el sector inmobiliario y de tasación de bienes, dando cumplimiento a las disposiciones dispuestas por las Instituciones que regulan la compañía:

1. Se han visto afectados los ingresos de la compañía debido a la pérdida de clientes estratégicos.
2. Se han reducido los costos operativos de la compañía.
3. Se realizaron las actividades de la compañía conforme a las normas legales que la rigen.

3. Información sobre hechos extraordinarios suscitados durante el Ejercicio Económico. –

Durante el Ejercicio Económico del año 2019 se han presentado hechos importantes como la pérdida de clientes estratégicos afectando el normal desenvolvimiento de la empresa, sin embargo, se resalta la estabilidad laboral de la compañía, demostrando el compromiso que mantiene la empresa con sus colaboradores.

Finalmente, en el aspecto legal no hemos tenido ningún inconveniente con empleados, proveedores y clientes cumpliendo de esta manera con las obligaciones patronales y tributarias de la compañía.

4. Situación financiera de la compañía y resultados. -

Presento a ustedes el Estado de Resultados del Ejercicio Económico del año 2019.

Los señores miembros de la Junta General pueden observar los resultados obtenidos en este año, presentado dificultades en el desarrollo de las actividades operativas de la empresa, por lo que en el año 2020 es claro que se debe realizar una mejor labor para alcanzar resultados favorables de acuerdo a los objetivos planteados para el presente año 2020.

5. Comentarios y recomendaciones a la Junta General de Socios. –

Continuar con las actividades normales de la compañía y mantener las calificaciones respectivas para su funcionamiento lo cual nos permitirá continuar laborando en el durante el ejercicio económico 2020.

Por último, agradezco la confianza depositada en la Gerente General manifestando también que los funcionarios y empleados de la empresa estamos empeñados en cumplir con los objetivos planteados.

Atentamente,


Ing. Karina Dávalos

GERENTE GENERAL